



Comisión de Agroindustria -Acta N° 69 -7/11/2023-

***El Presidente de la Comisión** propone invitar a la Sociedad Fomento de Colonia Palma, Colonia Artigas, Colonia Frugoni, Instituto de Colonización.

Le agradece la presencia al Director de Desarrollo Productivo.

***El señor Rodolfo Caram** agradece la invitación y expresa que está a las órdenes.

***Se retira de Sala el Director del Departamento de Desarrollo Productivo Ing. Agron. Rodolfo Caram.**

***El Presidente de la Comisión** expresa que ya se cuenta con el apoyo de la Intendencia Departamental y del Municipio de Tomás Gomensoro.

Resta hablar con Baltasar Brum, y la Sociedad Fomento de Colonia Palma.

*En Tomás Gomensoro se recibirá a los productores de la zona Oeste.

***Se resuelve:** invitar a la próxima reunión del día martes 14 del corriente, los señores: Javier Fernández, del Plan Agropecuario de Artigas, y al Presidente de la Asociación Agropecuaria, a los efectos de informarles respecto al tema.

*Concurrir a la localidad de Baltasar Brum y a la Fundación Logros.

*Invitar para la reunión que se realizará en diciembre, fecha a confirmar a:

*Sociedad Fomento de Colonia Palma.

*Sociedad Fomento de Colonia Artigas

*Colonia Juan Pablo Terra.

* Y proponer al ingeniero Faroppa, mediante comunicación telefónica, la fecha tentativa para la reunión (del 1° al 15 de diciembre) a los efectos de posteriormente cursar las invitaciones en forma oficial.

(Exclamaciones de aprobación)

-Siendo la hora 20.50 finaliza la reunión.

MÓNICA VAZ MARTÍNS

Secretaria

LUÍS CERIANI

Presidente

Carmen G. Paz

Gladys L. Escobar

Taquígrafas



Comisión de Agroindustria -Acta N° 69 -7/11/2023-

Manifiesta que es bastante complicado el tema semillas porque son caras, no todas son fáciles de lograr, adelanta que es insuficiente.

Se consultaría con la Dirección Forestal si colabora, porque tienen una cámara para guardar semillas y hay algunas que necesitan un tratamiento previo como la del ciprés.

***El Edil Hugo Olivera** manifiesta que se solicitará apoyo a Plantatón respecto al tema de plantas.

***El señor Rodolfo Caram** manifiesta que integrará a Bella Unión al proyecto.

Hace saber que es un proyecto a largo plazo, se comienza ahora y termina en la próxima legislatura.

Hace saber que el Plan Agropecuario brinda charlas sobre bienestar animal y habla de la sombra de árboles nativos. También lo hace el Ministerio.

Hace referencia al proyecto de Grupo 86 sobre reforestación, que participó en conjunto con el Ministerio de Ambiente en la localidad de Javier de Viana en la reproducción de especies nativas para reforestación urbana.

Manifiesta que en este tipo de suelo funciona solo el eucalipto colorado.

***El Edil Federico Ferreira** manifiesta que en las localidades de Colonia Palma y Tomás Gomensoro se brindaron cursos de carpintería rural. El pequeño productor, además de sombra y abrigo, se abastece de materia prima para fabricar postes y tramas.

***El señor Rodolfo Caram** hace saber que el Ministerio de Transporte tiene un vivero, está ubicado donde se juntan las Rutas 24 y la 3.

Desde esa Dirección del Ministerio de Transporte está el ofrecimiento del uso de la carpintería y sus cursos.

(Ingresa a Sala la Presidenta de la Junta Departamental, Edila Gabriela Balbi)

Informa que el vivero de la Intendencia Departamental realiza alrededor de 3.500, 4.000 mudas. Si se concreta el proyecto habrá demanda.

Acota que el Municipio de Baltasar Brum le compra las mudas de plantas a la Intendencia de Artigas porque el Municipio no cuenta con predios disponibles.

La Fundación Logros tiene proyectos de frutos rojos, etcétera. Sugiere que se invite al maestro Arzuaga, se plantee la posibilidad de la construcción de un vivero para tal fin.



Comisión de Agroindustria -Acta N° 69 -7/11/2023-

el ingeniero Faroppa, luego de finalizada la misma continuaron conversando sobre el tema.

Les hace saber que les interesa la idea, solicitan que para llevar a cabo el proyecto se debe mantener contacto con la Intendencia Departamental para obtener el apoyo.

Se acordó realizar una reunión en la zona oeste y otra en Artigas, vendrían los técnicos del Ministerio, e invitarían a Desarrollo Rural.

Hace saber que mantuvo una conversación con el Alcalde de Tomás Gomensoro, señor Federico Arbiza Borges, el cuál manifestó que está de acuerdo y apoya el planteamiento.

Por ese motivo se le realiza el planteo al Director de Desarrollo Productivo de la Intendencia Departamental.

En Tomás Gomensoro, la reunión se realizaría en la Liga de Trabajo. En Artigas, en la Asociación Agropecuaria y se invitará a los productores.

Acota que el señor Faroppa manifiesta la importancia de tener el apoyo de los viveros de Bella Unión y Artigas.

(Ingresa a Sala el suplente de Edil Artigas Reyna)

****El Edil Hugo Olivera*** le da la bienvenida al Director.

Manifiesta que el proyecto comenzó con una reunión en Bella Unión, conjuntamente con el ingeniero Tarino, pero estaba dirigida a la forestación de las chacras municipales inundables, porque no son productivas. Se propuso la reforestación con eucaliptus y árboles nativos, no obteniendo apoyo por parte del Municipio.

Desde la Comisión se comenzó a trabajar en Tomás Gomensoro y Baltasar Brum, obteniendo una buena respuesta.

Los Alcaldes de las referidas localidades manifestaron su interés en el proyecto.

****El Edil Federico Ferreira*** le da las buenas noches al Director.

Manifiesta que el proyecto había sido enfocado a las chacras municipales, considera que se debería brindar el apoyo a los pequeños productores particulares.

****El Presidente de la Comisión*** manifiesta que es interés de la Comisión realizar una reunión los primeros días de diciembre a la que concurrirán los representantes del Ministerio.

****El señor Rodolfo Caram*** manifiesta que desde la Intendencia Departamental se concurriría sin ningún inconveniente.



Comisión de Agroindustria -Acta N° 69 -7/11/2023-

ACTA N° 69

En la ciudad de Artigas, a los siete días del mes de noviembre de dos mil veintitrés, siendo la hora 20.05 se reúne la COMISIÓN DE AGROINDUSTRIA, DESARROLLO Y TURISMO. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil LUÍS CERIANI, y en la Secretaría su Titular, Edila MÓNICA VAZ MARTINS. Asisten los Ediles Titulares, NELTON BARREDA, HUGO OLIVERA Y FEDERICO FERREIRA.

Total 5 Ediles en Sala.

Falta con aviso el Edil Titular GUILLERMO GASTEASORO.

Ingresa a Sala habiendo comenzado la reunión el Suplente de Edil, ARTIGAS REYNA y pasa a ocupar la Banca de la Edila MARÍA DEL ROSARIO PANZA.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, GULIO LEMOS.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV; CARMEN G. PAZ y GLADYS L. ESCOBAR.

Asiste la Presidenta de la Corporación Edila Gabriela Balbi.

Asiste invitado el Director del Departamento de Desarrollo Productivo de la Intendencia Departamental, Ing. Agron. Rodolfo Caram.

****Consideración del Acta N° 68.***

****Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.***

****El Presidente de la Comisión*** le da la bienvenida al señor Rodolfo Caram, y le hace saber que la Comisión mantuvo reunión con el Director General Forestal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ingeniero Carlos Faroppa, a los efectos de plantear el tema forestación para el bienestar animal, proyecto presentado por el Edil Hugo Olivera.

ASUNTO POR EL "0" 2/1763.- Fragmento del Acta N° 31. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil HUGO OLIVERA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 09/12/2021 referente a la posibilidad de forestación para crear sombras, para la protección de los animales.

Informa que en oportunidad de participar en la reunión de la Comisión de Agroindustria del Congreso Nacional de Ediles, a la que concurrió invitado